Outlook

Remisión informe de AOM contrato FAER GGC-230-2012

Desde FREDDY JOHANNY RODRIGUEZ TORRES <fjrodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 10/12/2025 17:14
Para coordinacionconvenios@cedenar.com.co <coordinacionconvenios@cedenar.com.co>

Cordial saludo

Doctor JORGE RAUL LUCERO REVELO
Profesional Especializado en Asignación de Funciones SD&G
CEDENAR S.A E.S.P.

En atención a la respuesta del asunto, La Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía mediante el grupo de Supervisión AOM se permite informar que el Informe Técnico de las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de los activos entregados con la ejecución del Contrato **FAER GGC-230-2012** y estado de los activos en el formato establecido fue recibida y se encuentra en proceso de validación de la información suministrada.

Una vez revisado dicho informe será aprobado para su actualización en el Ministerio o en caso contrario se solicitará rectificación de la información.

Cordialmente;

FREDDY J. RODRIGUEZ TORRES.
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
fjrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN – PISO 4
Celular: 3166848005
Bogotá, Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía